

El Museo Arqueológico de Asturias

The Museo Arqueológico de Asturias

José Antonio Fernández de Córdoba Pérez¹ (jfernandezdecordobaperez@gmail.com)
Servicio de Patrimonio Cultural. Consejería de Educación y Cultura. Principado de Asturias.

Resumen: El Museo Arqueológico de Asturias nació como un museo provincial más, al albur de la capacidad de la élite cultural local para conseguir reunir una colección arqueológica y presentarla en una exposición abierta al público. Su historia refleja el devenir de esa minoría social y la evolución de la ciencia arqueológica tanto en su ámbito científico como en su institucionalización. En este estudio se sintetiza el crecimiento de su colección, las sedes en las que se ubicó y las principales personas que influyeron en su creación y sostenimiento desde 1844 hasta la actualidad.

Palabras clave: Historia de las instituciones. Comisión de Monumentos. Diputación. Oviedo. Siglo XIX. Siglo XX.

Abstract: The Museo Arqueológico de Asturias was born as any other provincial museum, fostered by the local cultural elite that managed to gather and organize an archaeological collection in an exhibition open to the general public. The history of the museum reflects the transformation of that social minority and the evolution of the archeological science not only as a scientific discipline but also as an institution. This research presents a summary of how the collection has grown since it was created, its different seats and the key stakeholders that contributed to its creation and maintenance from 1844 until today.

Keywords: History of Institutions. Monuments Commission. Provincial Government. 19th century. 20th century.

Museo Arqueológico de Asturias
C/ San Vicente, 3 y 5
33003 Oviedo (Asturias)
info@museoarqueologicodeasturias.com
<http://www.museoarqueologicodeasturias.com/inicio>

¹ Arqueólogo del Gobierno del Principado de Asturias.

Introducción

Las principales fuentes publicadas para conocer la historia del Museo durante su primera época bajo dependencia de la Comisión de Monumentos de Asturias son los testimonios directos de los secretarios de esta (Canella, 1871, 1872, 1874 y 1888; Comisión, 1908; García San Miguel, 1868; Garriga, 1915) y el estudio de Adán (1999). Para la segunda fase no existía ningún estudio histórico hasta la realización de la tesis doctoral por parte del autor de este resumen (Fernández de Córdoba, 2015). En la Tabla 1 se resumen las fases, sedes y principales responsables de la colección.

Origen y creación del Museo Provincial de Antigüedades (1844-1865)

Al igual que sucede con la mayoría de los museos provinciales de España, el origen oficial del de Asturias fue la previsión incluida en la Real Orden de 13 de junio de 1844, por la que se crearon las Comisiones Provinciales de Monumentos. Puesto que el nacimiento de estas comisiones fue la desamortización, se entiende rápidamente que se achaque a este proceso el surgimiento de la mayoría de los museos provinciales españoles (López, 2002 y 2010).

Sin embargo, si atendemos a la naturaleza de la colección en su primer momento, se aprecia un origen diferente para nuestro caso. El primer inventario de la colección, obra de Ciriaco Miguel Vigil en 1871, recoge ochenta y siete registros que se corresponden con ciento cincuenta y cinco piezas (Miguel Vigil, 1871). Conforme al mismo, más de la mitad de la colección eran piezas procedentes de la iglesia de San Miguel de Lillo, edificio que no fue objeto de desamortización, sino que se trata de una iglesia en la que se había suprimido el culto en 1838 por su mal estado de conservación (Barón, 2007: 7). La principal obsesión de la Comisión de Monumentos desde su creación fue restaurar los edificios oriundos de la época del Reino de Asturias, con lo cual, en el caso del Museo asturiano, su nacimiento sería más bien un reflejo regional del desarrollo de la institucionalización de la historia y de la arqueología, así como de la consolidación del concepto de patrimonio en su relación con el surgimiento de las ideas nacionalistas durante el Romanticismo. Junto con las piezas de Lillo, destaca también otro lote procedente de Valdediós, donde la Comisión también ejecutó algunas obras de restauración (García de Castro, 1995: 429, y García Cuetos, 1999: 74-78). A estos cabe sumar tres sepulcros medievales, muy valorados por los miembros de la Comisión (Canella 1872: 9), estos sí procedentes de los monasterios nacionalizados.

En cuanto a los protagonistas de la historia del Museo en esa primera fase, todos ellos fueron miembros de la Comisión de Monumentos y, con mayor o menor presencia en la vida pública, aparecen perfectamente engarzados en el sistema social característico del Estado liberal isabelino. Se aprecian claros vínculos con la Sociedad Económica de Amigos del País y con las principales tendencias de la política cultural moderada de la época. Tal y como observa Carmelo Lucas del Ser para el caso de la León (2012: 13), se puede afirmar que la política cultural del momento en Asturias fue un proyecto compartido por la élite dirigente del momento. De todos ellos, solamente uno puede ser calificado como «historiador», Ciriaco Miguel Vigil, en su calidad de lector de letra antigua². El peso fundamental lo llevaron profesores de la Univer-

² Utilizo el término historiador en un sentido figurado puesto que la disciplina no alcanzó su rango universitario hasta el cambio al siglo xx, con el precedente de los funcionarios del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

Bajo dependencia de la Comisión de Monumentos		
<i>Periodo</i>	<i>Sede</i>	<i>Principales responsables de la colección</i>
1844-1860	Locales de la Sociedad Económica	
1859-1889*	Capilla de la Orden Tercera del convento de San Francisco de Oviedo	-Ciriaco Miguel Vigil -Fermín Canella Secades (1871-1898). Secretario de la Comisión
1889-1916	Patio de las Escuelas Normales de la calle Uría de Oviedo	-Fermín Canella Secades (1898-1918). Vicepresidente de la Comisión
1917-1945	Casa del deán Payarinos, actual Conservatorio Superior de Asturias	-Fermín Canella Secades (1918-1924). Presidente de la Comisión -Braulio Álvarez Muñiz (1914-1931). Secretario de la Comisión -Aurelio de Llano (1924-1936). Conservador de la Comisión -Constantino Cabal Rubiera (1931-1946). Secretario de la Comisión -Víctor Hevia Granda (1930-1957). Delegado de Bellas Artes (1931-1936); vicepresidente de la Comisión (1942-1953); conservador de la Comisión (1953-1957)
Bajo dependencia de la Diputación provincial de Asturias (hasta 1981) y del Principado de Asturias (hasta la actualidad)		
1945-Actualidad	Claustro del antiguo convento de San Vicente de Oviedo	-Manuel Jorge Aragoneses (1951-1954). Director (Ministerio) -Francisco Jordá Cerdá (1954/1956-1963). Director (Diputación) -Carlos María de Luis (1963-1969). Director interino (Diputación) -Matilde Escortell Ponsoda (1969-1996). Directora (Ministerio) -Enrique García-Tessier (1997-2000). Director (Principado) -Elisa Collado (2001-2011). Directora interina (Principado) -Diana Bernardo Rodríguez (2011). Directora (Principado) -José Javier Fernández Moreno (2011-2012). Director (Principado) -Ignacio Alonso Fernández (2012-). Director (Principado)

Tabla 1. Fases, sedes y responsables del Museo Arqueológico de Asturias.

* En 1859 se ubicó allí de facto y en 1866 se legalizó la situación.

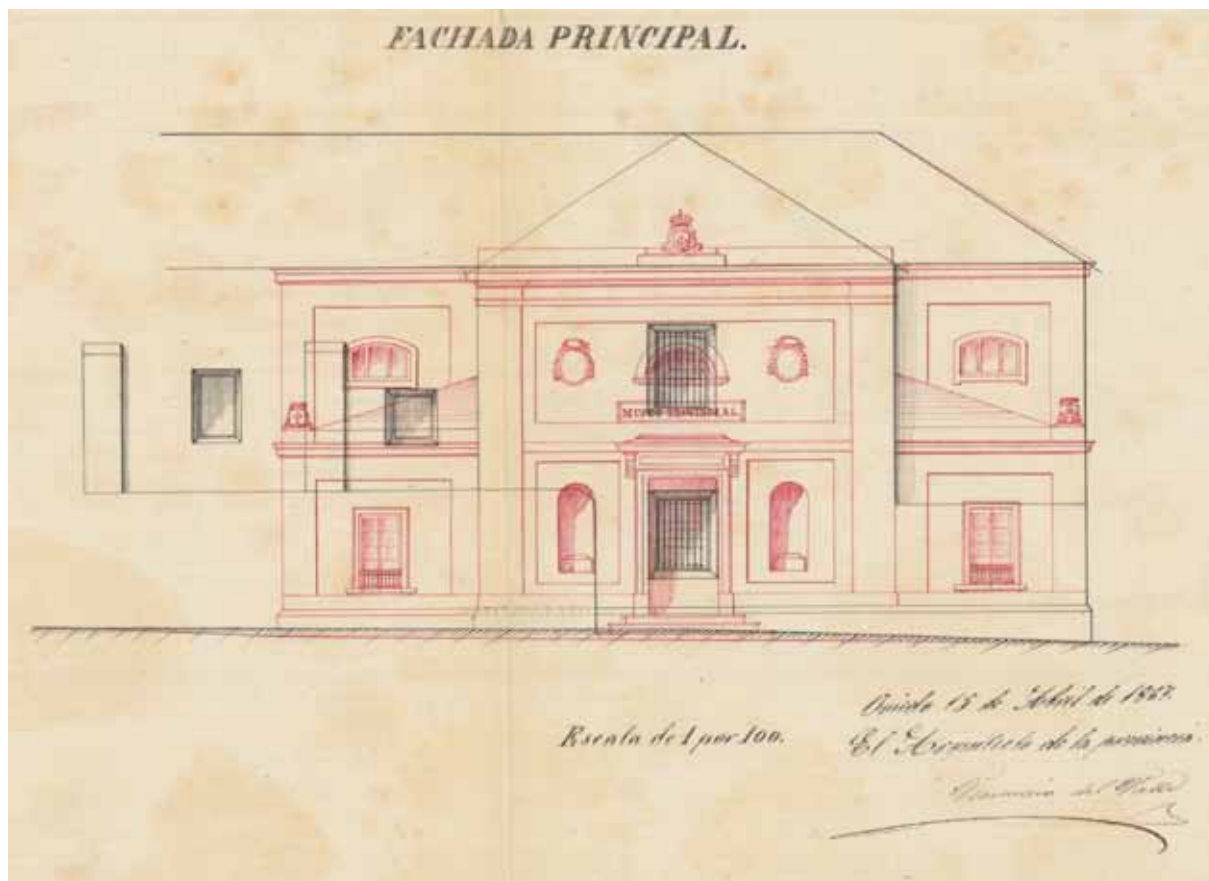


Fig. 1. Plano del proyecto de reforma de la capilla de la Orden Tercera como sede del Museo Arqueológico de Asturias. Venancio del Valle. 1867. AGA 31/06774/1/10.

sidad de Oviedo –Benito Canella Meana, León Salmeán Mandayo– y de la Escuela de Dibujo promovida por la mentada Sociedad Económica –Vicente Arbiol y Rodríguez–; también el arquitecto de la Diputación y del Ayuntamiento de Oviedo –Andrés Coello Roldán–. Se apunta así una de las principales diferencias con otras provincias, relacionada con la presencia en la capital asturiana de uno de los diez centros de estudios superiores existentes en España, con todo lo que ello implica para una pequeña ciudad provinciana. Asimismo, no consta la participación de ningún eclesiástico frente a la tendencia general en las demás provincias españolas (Ordieres, 1995: 75-76).

El primer albergue conocido para la naciente colección fueron los locales de la Sociedad Económica (Adán, *op. cit.*: 177-178), cuya sede desde 1850 se ubicaba en la calle Rosal (Canella, 1888 [1990]: 199). Ya desde 1846 se intentó sin éxito lograr la cesión de la capilla de la Orden Tercera del convento de San Francisco de Oviedo (Adán, *op. cit.*: 177-178; Escortell, 1994: 9-10); tampoco fue posible lograr la iglesia de La Corte (Adán, *op. cit.*: 178)³. En 1859 se intentó de nuevo utilizar el local de San Francisco, en manos de la Universidad, y se con-

formados en la Escuela de Diplomática desde 1856. El primer historiador profesional en Asturias fue Juan Uría Rúa (1891-1979).

³ Expediente (exp.) 83728/02. Archivo de la Comisión de Monumentos. Museo Arqueológico de Asturias. En adelante ACM-MAA.



Fig. 2. El Museo en el patio de las Escuelas Normales de Oviedo, circa 1900. Biblioteca Pública de Asturias. Colección 442 (Biblioteca y papeles de Tolivar Alas).

siguió almacenar la colección allí de forma «interina», es decir, gracias al permiso de la institución académica.

El museo abierto al público (1866/1874-1916)

En 1865 la Junta de Beneficencia precisó ampliar sus instalaciones lo que dio pie a oficializar el año siguiente la situación del Museo con una división de la capilla de la Orden Tercera entre esta institución y la Comisión de Monumentos⁴. El local hubo de ser reformado y las obras se alargaron hasta 1874 en que se inauguró la exposición (Fig. 1)⁵.

La venta y demolición del convento de San Francisco obligó a trasladar la colección en 1889 a las Escuelas Normales de la calle Uría de Oviedo, edificio proyectado por Javier Aguirre Iturralde –arquitecto provincial entonces– quien se vio obligado a albergar el Museo en un espacio que no dejaba de ser un patio previsto para dar luz y ventilación. La incomodidad de esta

nueva sede y los problemas de mantenimiento fueron casi constantes, debido a la existencia de una cubierta de cristal que se precisó oscurecer para evitar daños a los dibujos y pinturas y que sufría continuos daños en invierno por las lluvias (Fig. 2)⁶.

El mero hecho de contar con una sede animó el crecimiento de la colección. La principal vía de ingreso de piezas fue la donación; destacan las realizadas por Braulio Vigón, a quien podemos considerar un ejemplo ideal del patriota preocupado por la cultura que buscaba el espíritu de las leyes del momento, cuya generosidad compensó la falta de fondos públicos para adquirir piezas, a cambio del simple reconocimiento social a su prodigalidad. En segundo lugar, se realizaron numerosas compras, de escaso monto, principalmente de monedas. Y como tercera fuente de entrada cabe citar la labor de los miembros de la Comisión de Monumentos para hacerse con las piezas halladas en obras públicas o en las intervenciones

⁴ Exp. 83727/17. ACM-MAA.

⁵ Venancio del Valle, arquitecto provincial, firmó el proyecto. Al no destinar la Diputación el dinero previsto, las obras se pagaron poco a poco con el presupuesto de la Comisión. Exp. 31-06774. Archivo General de la Administración. En adelante AGA. Exp. 2595/3-1. Archivo Histórico de Asturias. Fondo Diputación. En adelante AHA-FD. Exps. 83728/03, 83723/23, 26 y 27. ACM-MAA. Hay narración detallada por los miembros de la Comisión en GARCÍA SAN MIGUEL, 1868, y CANELLA, 1871 y 1874.

⁶ El proyecto de Javier Aguirre Iturralde, sin planos, en exp. 2627/1-05, AHA-FD. Los problemas de la nueva sede se relatan en ADÁN, *op. cit.*: 182-183, y GARRIGA, 1915: 22-23.



Fig. 3. El Museo en el local alquilado de la casa del deán Payarinos. *Región*, 2 de marzo de 1929.

arquitectónicas realizadas en bienes públicos como los monasterios de La Vega, San Francisco o el castillo-fortaleza de Oviedo.

Durante este periodo, el dominio de los profesores universitarios sobre la Comisión de Monumentos y, por extensión, sobre el Museo, se reforzó ampliamente. En ello influyó la reforma de 1865 de las comisiones provinciales, que situó en ellas a correspondientes de las Reales Academias, lo que favoreció la presencia de personas que hubieran publicado estudios sobre historia, como fue el caso de la mayoría de los profesores de Derecho de la Universidad de Oviedo que formaron parte de la Comisión –Francisco Díaz Ordóñez, Guillermo Estada Villaverde, Julián García San Miguel, José María Rogelio Jove y Suárez Bravo, Rafael Altamira y Crevea y Fermín Canella Secades–.

El Museo almacenado (1917-1945)

A finales de 1916 se produjo un traslado forzoso del Museo a un local alquilado en la casa del deán Payarinos. Su causa fue la necesidad de ampliar las aulas de las Escuelas Normales y poco pudo hacer una Comisión que se encontraba en lenta decadencia, debido a las reformas de los gobiernos regeneracionistas, preocupados por profesionalizar la gestión del patrimonio cultural. Esto explica que no se asumiera este varapalo hasta después de la muerte de Canella en 1924⁷.

La colección se apiñó de cualquier manera en un local húmedo que apenas reunía condiciones, si bien la ampliación hacia unas habitaciones anexas abandonados por unos funcionarios permitió un ligero desahogo; poco a poco, se ordenó la colección y se acondicionó la sala de junta y la biblioteca, de forma que el Museo pasó a ser un almacén visitable (Figs. 3 y 4)⁸. Esto fue posible gracias a la inyección económica que catalizó Rogelio de Jove, presidente

⁷ Exp. 83725/22. ACM-MAA. Libro de actas de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Oviedo. C83730/02 (24-2-1904 a 23-8-1932). ACM-MAA: sesiones de 24-5-1917, 26-9-1917, 30-11-1918, 14-11-1919.

⁸ Exp. 83726/5. ACM-MAA. Libro de actas... C83730/02 (24-2-1904 a 23-8-1932): sesión de 21-10-1924.



Fig. 4. El Museo en el local alquilado de la casa del deán Payarinos. *Región*, 2 de marzo de 1929. Foto: Mena.

de la Diputación durante la Dictadura de Primo de Rivera entre 1924 y 1926, miembro de la Comisión desde 1874.

No menos importante fue el impulso de las nuevas incorporaciones, especialmente Aurelio de Llano Roza de Ampudia, Constantino Cabal Rubiera y Víctor Hevia Granda. La principal característica que los diferencia del periodo anterior es que ya no se trata de profesores universitarios, sino de profesionales liberales preocupados e interesados por la cultura en un ámbito más amplio que la arqueología, es decir, extendido hacia las bellas artes y la etnografía.

Durante estos años la colección se incrementó con piezas muy significativas, pero escasas. Casi todas provinieron de hallazgos, unos debidos a obras en edificios públicos (monasterios de La Vega y San Vicente, castillo-fortaleza de la plaza Porlier) y otros casuales (lápida de Forniello, tesoro de Chapipi).

Desde la década de 1910 se barajaron varios proyectos y propuestas para contar con una sede estable; de todos ellos triunfaría la apuesta por el antiguo claustro de San Vicente de Oviedo. El plan era declarar el edificio monumento nacional, para facilitar que su propiedad pasara del Ministerio de Hacienda al de Instrucción Pública, y que éste se lo cediera a la Comisión de Monumentos para instalar su Museo. Este episodio refleja la capacidad de movilización de la élite local para influir en Madrid, de la misma forma que su lentitud evidencia su falta de profesionalización en el ámbito de la gestión del patrimonio cultural. También muestra cómo una parte de esta élite local se arrogó el mérito (Cabal, José María Fernández Buelta) y destacó la participación de unos (José Francés), en detrimento de personas claves que también jugaron un papel fundamental en este proceso (Ramón Prieto Bances, Alejandro Ferrant Vázquez, Luis Menéndez Pidal). La declaración del claustro de San Vicente se obtuvo en 1934 y al año siguiente se iniciaron las obras de restauración bajo la supervisión del arquitecto de la Primera Zona Monumental, Ferrant⁹. El estallido de la guerra civil española retrasó notablemente la instalación del Museo en su nueva sede.

⁹ La declaración del claustro de San Vicente como monumento nacional se publicó en la *Gazeta de Madrid*, n.º 193, 12 de julio de 1934, p. 408. El proyecto de restauración de Ferrant: AAFV 1206-1214. Biblioteca valenciana Nicolau Primitiu.

El traslado a San Vicente y la difícil cesión de la colección (1943-1952)

Finalizada la lucha fratricida en Asturias, la Diputación asumió y retomó las obras de restauración –¿reconstrucción?– del claustro de San Vicente, como inicio de una ambiciosa política cultural¹⁰. Las obras se dieron por concluidas en 1943 (Diputación, 1944: 64; Menéndez, 1954: 64-66). Entre ese año y 1945 se trasladó la colección a su nueva sede¹¹. La apertura al público se retrasó desde 1946 hasta 1952 por la dificultad para resolver un conflicto institucional, en parte reflejo de la lucha interna de la élite cultural local. En un primer momento, la Comisión de Monumentos y la Diputación (hasta 1948) deseaban que la Dirección General de Bellas Artes asumiera la instalación del Museo y su dotación de personal, sin que la Comisión perdiera el control de la colección ni la posibilidad de colocar a varias personas –Isabel de las Heras, como limpiadora; José Antonio Álvarez, como conserje; y Víctor Hevia Granda como director-conservador–. En la situación en la que se hallaban los museos en España entonces, el organismo nacional difícilmente podía asumir tales costes, menos en esas condiciones.

En un segundo momento, la Diputación de Asturias, bajo presidencia de Paulino Vigón Cortés, afrontó el gasto de la instalación del Museo que, pese al carácter arqueológico de su colección, se organizó bajo las directrices del Decreto de Museos de Bellas Artes de 1913, de forma que la Dirección General de Bellas Artes pudo destinar como director a un hombre de su confianza en 1951, Manuel Jorge Aragoneses, una parte de cuyo sueldo financió la propia Diputación. Los intereses de la Comisión se satisficieron en parte, al nombrar a Hevia director adjunto, pero se le obligó a ceder la colección a la Diputación. El mismo Vigón promovió la creación de un Servicio de Investigaciones Arqueológicas (SIA), en cuyo diseño participó activamente Uría, cuya dirección recayó en la persona del prehistoriador Francisco Jordá Cerdá, bajo cuya dependencia se pondría el Museo años más tarde¹².

En medio de estos avatares ingresaron los materiales procedentes de las excavaciones del castro de Coaña realizadas por Antonio García y Bellido y Juan Uría Rúa. También se hicieron realidad varias donaciones prometidas desde hacía años con la condición de que el Museo tuviera una sede estable y digna, como la colección arqueológica personal del conde de la Vega del Sella y de la etnográfica del marqués de La Rodriga; se lograron, además, las piezas reunidas por Aurelio de Llano¹³.

Archivo Alejandro Ferrant Vázquez. Los datos sobre los trabajos efectivos que se realizaron hasta 1936: documentos 65/252/19/06 y 10 del AGA y en el Libro de actas... C83730/03 (15-10-1932 a 30-4-1963). ACM-MAA: sesión de 7-10-1935.

¹⁰ En 1939 se creó el Centro Coordinador de Bibliotecas y en 1947 el Instituto de Estudios Asturianos. En 1952 nació el Servicio de Investigaciones Arqueológicas. En 1956 se instituyó el Archivo Histórico de Asturias, con sede estable desde 1972. Hubo varios intentos frustrados de crear un museo de bellas artes que no triunfaron hasta la llegada de la democracia.

¹¹ Libro de actas... C83730/03 (15/10/1932 a 30/4/1963). ACM-MAA: sesión de 27/1/1943, se alude al inicio del traslado. Después de 1945 no consta el pago de la electricidad de los bajos de la casa del deán Payarinos, con lo cual ya debía de haberse abandonado el local. Expte. 83732/16. ACM-MAA.

¹² La reconstrucción de esta historia se ha podido hacer gracias a gran cantidad de testimonios conservados en la correspondencia de varias de estas personas y de documentación de archivo que es imposible citar en su totalidad en una síntesis como esta. Remitimos a los capítulos 3.3 y 3.4 de nuestra tesis doctoral, FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, *op. cit.*

¹³ Los avatares del ingreso de la colección del conde de la Vega del Sella en CARRERA, 1951: 162-163. Menciones a las tres en el Libro de actas... C83730/03 (15-10-1932 a 30-4-1963). ACM-MAA: sesiones de 8-6-1943, 5-10-1946 y 22-5-1951.



Fig. 5. Sala de epigrafía montada por Manuel Jorge Aragonese. Foto: Museo Arqueológico de Asturias.

El Museo de Manuel Jorge Aragonese (1951-1954)

Un jovencísimo Manuel Jorge Aragonese –llegó a Asturias con 24 años, tres antes de ingresar en el Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos– realizó el montaje de la exposición permanente del Museo entre junio de 1951 y el 21 de septiembre de 1952 en que se inauguró, todo ello mientras se adaptaba el edificio a su nueva función. Dispuso cuatro salas en la planta baja para albergar los restos de escultura arquitectónica del prerrománico, románico y gótico, dejando la cuarta para la epigrafía (Fig. 5). Ocupó los tres huecos de la entreplanta con los materiales de prehistoria y metales en la primera, romano en la segunda y numismática en la tercera.

Una de sus labores consistió en rescatar el mosaico romano de Vega de Ciego que presidió la sala romana durante cincuenta y un años (Jorge, 1954). Pero el hecho más relevante de su trabajo es que llevó a cabo una labor integral al frente del Museo, puesto que ofreció también conferencias y redactó estudios especializados de varias piezas de la colección.

Poco tiempo después de la inauguración, se requirió a Jorge Aragonese desde la Dirección General de Bellas Artes para desarrollar varios trabajos, lo que despertó la preocupación de la Diputación de Asturias. Esto se sumó al malestar explícito de la Comisión de Cultura del organismo provincial (presidida por Lucas García Pire y cuyo secretario era Fernández Bueta), que no ahorró críticas a la anómala situación administrativa de un museo de naturaleza arqueológica regido por la normativa de bellas artes y a la gestión del director del Museo

por realizar gastos –excesivos a su juicio– sin control por parte de la Diputación¹⁴. La marcha del director, el 30 de septiembre de 1954, abrió una nueva etapa en la historia de la institución.

El paso del Museo a la dependencia del SIA (1955-1969)

La organización y dotación del SIA es un trasunto de la lucha que describe Gracia (2009) por el control de la gestión de la arqueología que se produjo durante esos años entre la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas dirigida por Julio Martínez Santa Olalla y el grupo de Cartagena, compuesto por los catedráticos universitarios de Prehistoria y Arqueología bajo liderazgo de Martín Almagro Basch, Luis Pericot García y Antonio Beltrán Martínez. Así, desde un primer momento se planteó que la dirección del SIA corriera a cargo de Francisco Jordá Cerdá, hombre vinculado al grupo de Cartagena por su amistad con Beltrán y por ser discípulo de Pericot, si bien no lograría esta plaza hasta superar una disputada oposición con Vicente Ruiz Argilés, protegido de Santa Olalla, no exenta de las miserias políticas de la época¹⁵. Tampoco la labor de Jordá estuvo exenta de dificultades una vez en Asturias, sometido al principio a los designios del Instituto de Estudios Asturianos, pero su capacidad de trabajo y su don de gentes le permitieron ganar autonomía poco a poco y desarrollar una ingente investigación arqueológica en Asturias (Adán, 2001; Álvarez-Alonso, 2014; Díaz, 2014a y 2014b).

La marcha de Jorge Aragonese brindó a la Diputación la posibilidad de resolver de forma satisfactoria su malestar con el problema de la dirección del Museo, sumando esta función a la dirección del SIA en la persona de Jordá, cosa que se hizo el mismo 30 de septiembre de 1954¹⁶. Sin embargo, la Dirección General de Bellas Artes nombró a finales de año a Joaquín Manzanares Rodríguez-Mir como director del Museo¹⁷. Pese a que Manzanares utilizó los antecedentes políticos del alcoyano para afianzar su posición y tras un *impasse* de casi dos años del que apenas se conserva documentación oficial sobre el Museo en Asturias, Jordá ejerció de forma efectiva la dirección desde finales de 1955.

Su labor más destacada en pro de la institución fue, sin duda, el incremento exponencial de la colección gracias a la gran cantidad de excavaciones arqueológicas realizadas por él mismo (cuevas de El Pindal, Candamo, La Cueva, Les Pedroses, El Cierro, Cova Rosa, La Lloseta, castros de Arancedo y Coaña, villa romana de Murias de Beloño), pero también a una intensa política de compras, entre las que destaca la de la colección de Soto Cortés.

Esto explica la profunda reorganización de la exposición permanente del Museo que llevó a cabo. En la planta baja sacó la epigrafía que dispersó por el deambulatorio del claustro, de forma que pudo trasladar las salas románica y gótica para intercalar un segundo espacio dedicado a los restos altomedievales de escultura arquitectónica. Vacío la entreplanta de los materiales prehistóricos y numismáticos para disponer una nueva sala romana –dejó la que es-

¹⁴ Exps. 469/15 y 1022/18. AHA-FD.

¹⁵ Exp. 166/7. AHA-FD. Carta n.º 49. Cartagena. 15 de marzo de 1952. Correspondencia entre Francisco Jordá Cerdá y Luis Pericot. Fondo Pericot. Biblioteca de Catalunya. Jordá había participado en la guerra civil en el bando republicano. Cayó prisionero, ingresó en el penal de Burgos e incluso estuvo condenado a muerte. Fue liberado en 1943, JORDÁ, 2003.

¹⁶ El mismo día de la marcha de Manuel Jorge Aragonese la Diputación ordenó gratificar a Jordá con seis mil pesetas de la partida de gastos de funcionamiento del Museo Arqueológico Provincial. Exp. 469/15. AHA-FD.

¹⁷ Exp. 200/32. AHA-FD.



Fig. 6. Sala dedicada a la prehistoria, crujía sur del claustro alto de San Vicente, según montaje de Francisco Jordá Cerdá. Foto: Museo Arqueológico de Asturias.

taba– y ubicar el despacho de la Dirección. En las crujías del claustro alto dispuso *–in extenso–* los materiales prehistóricos y protohistóricos, así como la numismática (Fig. 6).

Completó esta intensa labor museográfica con la formación de un equipo de trabajo con alumnos de la universidad y del instituto, así como aficionados a la Arqueología, y con gran cantidad de publicaciones sobre sus diferentes investigaciones en Asturias. En 1962 ganó la cátedra en la Universidad de Salamanca a donde se trasladó en 1963 dejando vacante la plaza de director del SIA. Un discípulo suyo, Carlos María de Luis, la ocupó de forma interina. Éste ejerció como director del Museo durante seis años, hasta la llegada de una nueva directora, Matilde Escortell Ponsoda.

El Museo de una conservadora (1969-1996)

Matilde Escortell Ponsoda alcanzó la dirección del Museo Arqueológico de Asturias por oposición. Según se deduce de la escasa documentación conservada, al fin se normalizó la situación de esta plaza que pasó a integrarse en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. El proceso para cubrirla se alargó cuatro años, desde 1965 en que la Diputación se comprometió a colaborar en el pago del sueldo, hasta el 27 de febrero de 1969 en que se decretó «dar posesión del cargo de Conservadora del Museo Arqueológico provincial a D.^a MATILDE ESCORTELL PONZODA» [sic]¹⁸.

¹⁸ Exp. 753/30 y 754/25. AHA-FD.



Fig. 7. Sala dedicada al Neolítico y Edades de los Metales, crujía oeste del claustro alto de San Vicente, tal y como la diseñó Matilde Escortell Ponsoda. Foto: Museo Arqueológico de Asturias.

Escortell procedía de Murcia, donde se había formado y ejerció varios trabajos docentes, así como de conservadora interina del Museo Arqueológico Provincial de Murcia –1965-1969– (Villa, 1997); es decir, que fue discípula de Manuel Jorge Aragonese, director de ese centro entre 1954 y 1974 (García Cano, 2009).

Su labor se centró en una renovación completa de la exposición para adaptarla a su gusto en un proceso más o menos cíclico: estudiaba una sección del Museo, mandaba fabricar o renovar las vitrinas, disponía, reordenaba o ampliaba sus contenidos, mandaba fotografiarlo todo y publicaba la guía sobre esa parte de la colección. Al cabo de los 27 años que duró su mandato nos dejó como legado una colección de siete catálogos que recogen prácticamente toda la colección expuesta entonces¹⁹.

En cuanto a la colección, su crecimiento continuó de forma diferente. El SIA se independizó de la Dirección del Museo, pero continuó aportando materiales de sus excavaciones, si bien en cantidad mucho menor que bajo la dirección de Jordá. También se acabaron, prácticamente, las compras de colecciones y piezas. Pero el aumento exponencial de las investigaciones por parte de un creciente número de profesores universitarios, supuso la afluencia de

¹⁹ Este proceso se ha podido documentar a través del estudio de la contabilidad del Museo que, de nuevo, no es posible citar en detalle en una síntesis como ésta. *Vid.* FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, 2016, capítulo 3.10.

material hasta saturar los almacenes, pese a que una de las labores que afrontó Escortell fue su ampliación²⁰.

La renovación del Museo

Jubilada Escortell, le sucedió en el cargo Enrique García-Tessier, cuya principal aportación fue abrir el Museo al público a través de la organización de una Asociación de Amigos que durante años celebró conferencias, centradas en piezas de la colección, y excursiones a los principales yacimientos de Asturias. Durante la dirección interina de Elisa Collado, este centro cerró sus puertas para llevar a cabo la restauración integral del edificio (2003-2008) (Pardo y García, 2014) y la renovación de su exposición permanente (2009-2011), todo ello financiado por el Ministerio de Cultura. En marzo de 2011 el Museo Arqueológico reabrió sus instalaciones al público.

Esta renovación se planteó ya en tiempos de Escortell y, desde entonces, se sucedieron seis propuestas cada una de las cuáles tuvo un punto distinto de maduración –anteproyecto, planteamiento museológico, inventario de piezas a exponer, proyecto museográfico– hasta la propuesta definitiva realizada por un equipo coordinado por Carmen Fernández Ochoa (Izquierdo y García, 2011-2012; Fernández Ochoa *et al.*, 2012).

El resultado es una exposición permanente actualizada, que abarca desde la prehistoria hasta el final de la Edad Media que ha mantenido la tradición de exponer el máximo de piezas posible con un importante avance en el uso de elementos de intermediación que las hagan comprensibles (Fernández de Córdoba, 2012).

Conclusión

En el origen del Museo Arqueológico de Asturias es más relevante el proceso de consolidación del discurso histórico de la élite cultural regional al servicio de la construcción de la idea de la nación española que la Desamortización. Su evolución es fiel reflejo de los avatares de esa minoría, así como del proceso de institucionalización de la arqueología y de la gestión del patrimonio cultural en España. En la actualidad, su principal reto es convertirse en un agente activo para la renovación del discurso histórico desde el estudio del patrimonio material.

Bibliografía

ADÁN ÁLVAREZ, G. E. (1999): «La comisión de monumentos histórico y artístico de Asturias y su imbricación en los museos asturianos durante el siglo XIX y principios del siglo XX (1844-1919): el Museo Arqueológico Provincial», *Boletín de la ANABAD*, vol. XLIX, n.º 2, pp. 175-204.

²⁰ Una aproximación a la investigación arqueológica paleolítica en DÍAZ Y FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, 2014. Desde la transferencia de las competencias en materia de patrimonio cultural al Principado de Asturias se puede seguir la evolución de la actividad arqueológica a través de la colección Excavaciones Arqueológicas en Asturias.

- (2001): «El Servicio de Investigaciones Arqueológicas de Asturias (S.I.A.): F. Jordá Cerdá (1952-1964)», *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, vol. XLI, n.ºs 1-2, pp. 207-224.
- ÁLVAREZ-ALONSO, D. (2014): «La labor de F. Jordá Cerdá en Asturias: del Paleolítico inferior al Tardiglacial», *Francisco Jordá Cerdá (1914-2004). Maestro de prehistoriadores*, Anejos de Nailos n.º 2. Edición coordinada por David Álvarez-Alonso y José Antonio Fernández de Córdoba Pérez, Oviedo: APIAA, pp. 33-71.
- BARÓN THAIDIGSMAN, J. (2007): *Catálogo de la pintura asturiana del siglo XIX*. Oviedo: Centro Regional de Bellas Artes.
- CANELLA SECADES, F. (1871): *Resumen de las actas y tareas de la comisión de monumentos históricos y artísticos de la provincia de Oviedo desde 1.º de febrero de 1868 hasta la fecha, leído por su vocal secretario el licenciado D. Fermín Canella Secades en sesión ordinaria celebrada el 13 de diciembre de 1870*. Oviedo: Imprenta de Eduardo Uría.
- (1872): *Resumen de las actas y tareas de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Oviedo desde 1844 a 1866, leído por el actual vocal-secretario Dr. D. Fermín Canella Secades en sesión ordinaria de 28 de agosto de 1872*. Oviedo: Imprenta de Eduardo Uría.
- (1874): *Resumen de las actas y tareas de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Oviedo desde agosto de 1872 hasta diciembre de 1874, leído en la sesión ordinaria del 15 de este mes por el Vocal-Secretario Dr. D. Fermín Canella Secades*. Oviedo: Imprenta de Eduardo Uría.
- (1888) [1990]: *El libro de Oviedo*. Gijón: Editorial Auseva, S. A. (Edición facsímil, Biblioteca de Autores Asturianos, 10).
- CARRERA DÍAZ-IBARGÜEN, F. (1951): *La prehistoria asturiana*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos. (Discurso leído por el autor en el acto de su solemne recepción académica el día 6 de junio de 1951. Contestación del M. I. Sr. D. José María Fernández Buelta).
- COMISIÓN PROVINCIAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS (1908): *Organización. Museo. Biblioteca*. Oviedo: Establecimiento Tipográfico Calle Canóniga, n.º 18.
- DÍAZ GARCÍA, F. (2014a): «Bio-bibliografía de Francisco Jordá Cerdá (1914-2004)», *Francisco Jordá Cerdá (1914-2004). Maestro de prehistoriadores*. Anejos de Nailos, n.º 2. Edición coordinada por David Álvarez-Alonso y José Antonio Fernández de Córdoba Pérez. Oviedo. APIAA, pp. 225-303.
- (2014b): «El prehistoriador que no se achicó: Francisco Jordá Cerdá 1914-2004», *Entemu*, n.º XVIII. *Los grupos cazadores-recolectores paleolíticos del Occidente cantábrico. Estudios en Homenaje a Francisco Jordá Cerdá en el centenario de su nacimiento*. Edición de David Álvarez-Alonso. Gijón: UNED, Centro asociado de Asturias, pp. 7-33.
- DÍAZ GARCÍA, F., y FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA PÉREZ, J. A. (2014): «Las etapas de la investigación paleolítica en Asturias», *Entemu*, n.º XVIII. *Los grupos cazadores-recolectores paleolíticos del Occidente cantábrico. Estudios en Homenaje a Francisco Jordá Cerdá en el centenario de su nacimiento*. Edición de David Álvarez-Alonso. Gijón: UNED, Centro asociado de Asturias, pp. 35-66.
- DIPUTACIÓN DE OVIEDO (1944): *Un año de actuación*. Oviedo: Escuela tipográfica de la Residencia provincial. (Memoria de la labor de la Diputación en 1943).

- ESCORTELL PONSODA, M. (1994): *Museo Arqueológico Oviedo*. 3.^a edición. Oviedo. Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA PÉREZ, J. A. (2012): «La exposición del Aziliense en el Museo Arqueológico de Asturias. De los matices del discurso científico al minimalismo del discurso museográfico», *Ad Orientem. Del final del Paleolítico en el norte de España a las primeras civilizaciones del Oriente Próximo*. Edición coordinada por Juan Ramón Muñiz Álvarez. Oviedo: Ménsula Ediciones/Universidad de Oviedo, pp. 149-168.
- (2015): *Historia del Museo Arqueológico de Asturias*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Oviedo.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; GIL SENDINO, F., y FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA PÉREZ, J. A. (2012): «El Museo Arqueológico de Asturias: del discurso histórico al programa expositivo», *VII Encuentro Internacional ICOM-España. Actualidad en museografía*. Madrid. Del 1 al 3 de diciembre de 2011. Edición digital.
- GARCÍA CANO, J. M. (2009): «Jorge Aragoneses, Manuel», en *Diccionario histórico de la Arqueología en España*. Edición coordinada por Margarita Díaz-Andreu, Gloria Mora Rodríguez y Jordi Cortadella Morral. Madrid: Marcial Pons Ediciones de Historia, pp. 362-363.
- GARCÍA CUETOS, M.^a P. (1999): *El prerrománico asturiano. Historia de la arquitectura y restauración (1844-1976)*. Oviedo: Editorial Sueve.
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C. (1995): *Arqueología cristiana de la Alta Edad Media en Asturias*. Oviedo: RIDEA.
- GARCÍA SAN MIGUEL, J. (1868): *Resumen de las Actas y Tareas de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Oviedo, desde que se reorganizó hasta la fecha, leído por su secretario el Doctor D. Julián García San Miguel, en la sesión ordinaria celebrada el 16 de enero de 1908*. Oviedo: Imp. y Lit. De Brid y Regadera.
- GARRIGA Y PALAU, F. J. (1915): *Resumen de actas y tareas de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Oviedo desde 1874 a 1912 por el vocal secretario Dr. A. Francisco Javier Garriga y Palau*. Oviedo: Imprenta de Flórez, Gusano y Comp.^a
- GRACIA ALONSO, F. (2009): *La arqueología durante el primer franquismo (1939-1956)*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- IZQUIERDO PERAILE, I. y GARCÍA ARNILLAS, S. (2011-2012). «El Museo Arqueológico de Asturias (Oviedo): identidad y memoria del patrimonio asturiano», *Museos.es*, 7-8, pp. 264-279.
- JORDÁ PARDO, J. F. (2003): «Francisco Jordá Cerdá: cincuenta años de investigación arqueológica en la Península Ibérica», *Actas de la XI Reunión Nacional de Cuaternario: [celebrada en Oviedo, del 2 al 4 de julio de 2003]*. Edición de Germán Flor. Oviedo: Consejería de Cultura, pp. 1-7.
- JORGE ARAGONESES, M. (1954): «El mosaico romano de Vega de Ciego (Asturias)», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, n.º 21, pp. 3-24.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, J. R. (2002): «El desarrollo de los museos arqueológicos en Andalucía durante el siglo XIX», *Arqueología fin de siglo: la arqueología española de la segunda mitad del siglo XIX*. Edición de María Belén Deamos y José Beltrán Fortes. Sevilla, pp. 157-168. (I Reunión Andaluza de Historiografía Arqueológica celebrada en 1999).

- (2010): «Museos y desamortización en la España del siglo XIX», *El patrimonio arqueológico en España en el siglo XIX: el impacto de las desamortizaciones. II Jornadas internacionales de Historiografía arqueológica de la Sociedad española de Historia de la Arqueología y el Museo Arqueológico Nacional*. Edición de Concha Papí Rodes, Gloria Mora y Mariano Ayarzagüena. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, pp. 163-179.
- LUCAS DEL SER, C. (2012): *Élites y patrimonio en León. La comisión provincial de monumentos históricos y artísticos (1839-1991)*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- MENÉNDEZ PIDAL, Luis (1954): *Los monumentos de Asturias su aprecio y restauración desde el pasado siglo*. Oviedo: IDEA.
- MIGUEL VIGIL, Ciriaco (1871): *Catálogo razonado de los objetos arqueológicos reunidos en el local destinado a Museo Provincial de Antigüedades*. Manuscrito inédito disponible en la Biblioteca Virtual Cervantes: <<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/rahis/45704064329358652054679/index.htm>>. [Consulta: 10/04/2016].
- ORDIERES DÍEZ, I. (1995): *Historia de la restauración monumental en España (1835-1936)*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- PARDO CALVO, F., y GARCÍA TAPIA, B. (2004): «Reforma y ampliación del Museo Arqueológico de Asturias», *museos.es*, 0, pp. 118-131.
- VILLA, P. (1997): «Homenaje a dos profesionales (y 2)». *La Nueva España*, miércoles, 19 de febrero de 1997.